

## Certificación de los Estados Financieros


Los suscriptos Representante Legal y Contador Público de **LA IPS LUISA FERNANDA RI S.A.**, **certificamos** que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, el flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio a Diciembre 31 del 2022, de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013).

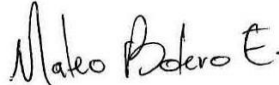
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la IPS a 31 Diciembre del 2022, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Atentamente,

  
**GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI**  
**Representante Legal**  
**C.C. 43.036.504**

  
**JUAN MANUEL CORREA**  
**Contador TP No. 258.836-T**  
**C.C. 1.026.140.670**

  
**MATEO BOTERO E Revisor**  
**Fiscal TP 186.228- T C.C.**  
**1.128.266.037**

Medellín, 17 de Febrero de 2023

## **DICTAMEN REVISORIA FISCAL**

**Señores:**

**IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.**

**NIT: 901.080.167-1**

Respetados Señores:

Yo Mateo Botero E, contador público con tarjeta profesional 186.228-T actuando como Revisor Fiscal en la IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A., presentó el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022.

### **Informe sobre Estados Financieros**

#### **Opinión**

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros (individuales), tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y el Decreto 2270 de 2019.

#### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la compañía **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.**, con base en los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la empresa para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que se requieran, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la empresa deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría ceñida a las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos

y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no el hecho de expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de La empresa, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la empresa. De igual manera, debo comunicar a los responsables del gobierno de la empresa el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

## **Otros asuntos**

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes - NIIF para Pymes, aceptadas en Colombia de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades y lo presenté oportunamente a la Asamblea General de la compañía de 2023.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** ha sido expresada bajo estas normas.

Declaro que, durante el periodo 2022 los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, asimismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de la compañía. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan de forma debida. La **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión, la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** cumple en forma adecuada y oportuna las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en observancia de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Igualmente informo que la Compañía continúa efectuando todo el control concerniente al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG SST) de acuerdo con los Decretos 1072 de 2015, 171 de 2016, incluyendo la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora que se deriven de este sistema. Así mismo la Compañía cumplió con la Resolución 1111 del 2017 del Ministerio del Trabajo.

En el informe de gestión correspondiente al año 2022 se incluyen cifras globales coincidentes con los estados financieros examinados, así como las actividades descritas en él, las cuales generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los estados financieros certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2022, la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Compañía.

La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

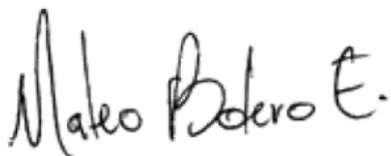
En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

De acuerdo con los procedimientos y técnicas en el desarrollo de nuestra auditoría:

- Lectura de actas de asambleas
- Procedimientos según NIAS.
- Eventos subsecuentes.
- Revisión con Administración y demás cargos directivos.

La **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.**, no presenta ninguna evidencia que haga suponer que exista eventos posteriores a la fecha del respectivo cierre que afecten de alguna manera la situación financiera que deberíamos revelar, o bien problemas que lleven a pensar acerca de la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Cordialmente,



**MATEO BOTERO ECHEVERRI**

**Revisor Fiscal**

**T.P 186.228-T**

**IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.**

**NIT 901.080.167-1**

**Medellín, Antioquia**

**Vigilado Supersalud**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Con cortes a 31 de Diciembre de 2022

(Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales)

Fecha de Publicación: 19 Abril 2023

Fecha de actualización: 19 Abril 2023

V-0 Ultima versión 02-2023

	FONDO SOCIAL	RESERVAS	DIVIDENDOS PAGADOS	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	GANANCIAS/ PÉRDIDA ACUMULADAS	GANANCIAS/ PÉRDIDA DEL PERIODO	EFFECTO DE LA ADOPCIÓN A NIIF	TOTAL
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>200.000.000</b>	<b>229.066.161</b>	-	-	- 3.826.172	<b>139.834.424</b>	-	<b>565.074.413</b>
Aporte de los accionistas	-		-					-
Aplicación del resultado		13.983.443			96.522.781	- 139.834.424		- 29.328.200
Distribucion de Dividendos			- 160.000.000					- 160.000.000
Ganancia/pérdida del período			-		-	141.105.842		141.105.842
Apropiaciones			-				-	-
Reservas	-		-					-
Ajuste Efecto adopción NIIF	-		-		-			-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>200.000.000</b>	<b>243.049.604</b>	<b>- 160.000.000</b>	<b>-</b>	<b>92.696.609</b>	<b>141.105.842</b>	<b>-</b>	<b>516.852.055</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros



GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI  
Gerente General  
(Ver certificación adjunta)



MATEO BOTERO ECHEVERRI  
Revisor Fiscal TP 186.228 - T



JUAN MANUEL CORREA VILLA  
Contador TP 258836 - T  
(Ver certificación adjunta)

**IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.**

NIT 901.080.167-1

Medellín, Antioquia

Vigilado Supersalud

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Con corte a diciembre 31 de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales)

Fecha de Publicación: 19 Abril 2023

Fecha de actualización: 19 Abril 2023

V-0 Ultima versión 02-2023

<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ganancia del año	\$ 141.105.842	\$ 139.834.424
<b>Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:</b>		
Depreciación	35.233.011,00	9.112.250,00
Diferencias de cambio		
Impuesto a la renta	-	-
Otros cargos (abonos) a resultado que no representan flujo	-	-
<b>Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(101.218.072,00)	33.113.896,00
Otros activos no financieros	2.872.116,00	7.422.247,00
Activos intangibles distintos de la plusvalía		
Activos por impuestos corrientes	27.908.986,00	71.584.734,00
Otros activos financieros corrientes	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-
<b>Disminuciones de pasivos que afectan el flujo de efectivo:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	116.221.587,00	(26.690.754,00)
beneficios a empleados	17.314.972,00	(1.388.087,00)
pasivos por impuestos corrientes	12.366.384,00	8.256.000,00
Otros pasivos no financieros	-	-
Otras provisiones	69.366.660,00	88.873.332,00
Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	1.240.972,00	13.830.735,00
<b>Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación</b>	<b>322.412.458,00</b>	<b>343.948.777,00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Dividendos pagados	(160.000.000,00)	(29.776.654,00)
Obtención y pago de préstamos bancarios, neto	(40.531.952,00)	(113.005.917,00)
Obtención y pago de leasing financieros, neto	-	-
Obtención de préstamos de entidades relacionadas		
Préstamos otorgados y pagados a entidades relacionadas	-	-
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiam</b>	<b>(200.531.952,00)</b>	<b>(142.782.571,00)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de activos fijos	(16.389.001,00)	(22.510.397,00)
Adquisición de activos intangibles	-	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(16.389.001,00)</b>	<b>(22.510.397,00)</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>105.491.505,00</b>	<b>178.655.809,00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>502.587.984,00</b>	<b>323.932.174,00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 608.079.489</b>	<b>\$ 502.587.983</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI  
Gerente General  
(Ver certificación adjunta)



JUAN MANUEL CORREA VILLA  
Contador TP 258836 - T  
(Ver certificación adjunta)



MATEO BOTERO ECHEVERRI  
Revisor Fiscal TP 186.228 - T





**IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.**  
**NIT 901.080.167-1**  
**Medellín, Antioquia**  
**Vigilado Supersalud**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA-COMPARATIVO**

Con cortes a 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales)

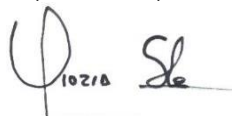
Fecha de Publicación: 19 Abril 2023

Fecha de actualización: 19 Abril 2023

V-0 Ultima versión 02-2023

DESCRIPCIÓN		2022	2021
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	608.079.489	502.587.984
Otros activos financieros, corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	297.850.543	196.632.471
Activos por impuestos corrientes	4	24.097	27.933.083
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	4	84.051.993	86.924.109
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>990.006.122</b>	<b>814.077.647</b>
Propiedad, Planta y Equipo	5	77.095.734	60.706.733
Depreciación Propiedad, planta y equipo	5	- 56.358.155	- 21.125.144
Activos por impuestos diferidos	6	-	29.328.200
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>20.737.579</b>	<b>68.909.789</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.010.743.701</b>	<b>882.987.436</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	7	33.886.194	74.418.146
Proveedores			-
Cuentas por pagar	8	167.133.307	50.911.720
Impuestos corrientes por pagar	9	23.889.384	11.523.000
Beneficios a empleados	10	95.671.062	78.356.090
Provisiones	8	158.239.992	88.873.332
Anticipos y avances recibidos	8	15.071.707	13.830.735
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>493.891.646</b>	<b>317.913.023</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>493.891.646</b>	<b>317.913.023</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	11	200.000.000	200.000.000
Reservas		243.049.604	229.066.161
Utilidades/Pérdidas del período		141.105.842	139.834.424
Ganancias/Pérdida acumuladas		92.696.609	- 3.826.172
Dividendos pagados		- 160.000.000	-
Ganancias acumuladas Efectos adopción NIIF Pymes			-
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>516.852.055</b>	<b>565.074.413</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>1.010.743.701</b>	<b>882.987.436</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros



GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI  
Gerente General  
(Ver Certificación adjunta)



JUAN MANUEL CORREA VILLA  
Contador TP 258836 - T  
(Ver Certificación adjunta)



MATEO BOTERO ECHEVERRI  
Revisor Fiscal TP 186.228 - T

**IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.**

**NIT 901.080.167-1**

**Medellín, Antioquia**

**Vigilado Supersalud**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL-COMPARATIVO**

Con cortes a 31 de Diciembre de 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en pesos colombianos, sin decimales)

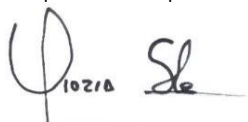
Fecha de Publicación: 19 Abril 2023

Fecha de actualización: 19 Abril 2023

V-0 Ultima versión 02-2023

DESCRIPCIÓN		2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	12	2.875.444.246	2.319.253.373
Costo de ventas		-	-
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<b>2.875.444.246</b>	<b>2.319.253.373</b>
Otros ingresos	13	17.284.356	37.807.830
Gastos de ventas y distribución	14	748.598.227	-
Gastos de administración	15	1.840.310.091	2.039.870.144
Gastos financieros	16	37.071.442	113.865.835
<b>GANANCIA /PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y CREE</b>		<b>266.748.842</b>	<b>203.325.226</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	17	125.643.000	63.490.800
Reserva			-
<b>GANANCIA/PERDIDA DEL PERÍODO ANTES DE RESERVA</b>		<b>141.105.842</b>	<b>139.834.424</b>
<b>Otro resultados integrales</b>			-
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado del período			-
Componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del período			
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO</b>		<b>141.105.842</b>	<b>139.834.424</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros



GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI

Gerente General

(Ver certificación adjunta)



JUAN MANUEL CORREA VILLA

Contador TP 258836 - T

(Ver certificación adjunta)



MATEO BOTERO ECHEVERRI

Revisor Fiscal TP 186.228 - T

Medellín, 07 de marzo de 2023

Sres.:

**ACCIONISTAS**

IPS Luisa Fernanda R.I. S.A.

Ciudad

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea de Accionistas el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2022.

### **ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Por el año 2022 el sector de la salud sigue siendo fuertemente golpeado por la irregularidad de la mayoría de las EPS en los pagos, que hacen que la cartera se incremente en perjuicio de la operación, puesto que difícilmente se puede hacer una programación sólida de los flujos de caja. A pesar de ello, presentamos unos altos ingresos si consideramos nuestro tamaño, a pesar de que la pandemia afectó el ritmo de crecimiento de la facturación.

Los ingresos operacionales netos totales para el año 2022 fueron de \$2.875 millones de pesos, mayores en \$837 millones a los del año 2021 lo que representa un 41,1% más que en el 2021. Ese aumento es explicado por la gestión administrativa en la consecución de nuevos usuarios sobre la competencia y al buen nombre que hemos logrado posicionar por la calidad de nuestro servicio. También el arriendo de la sede adicional nos permitió la ampliación de nuestros servicios, generación de nuevos empleos, crecimiento en número de usuarios atendidos, aumento en la facturación, etc. Los ingresos no operacionales fueron de \$17 millones principalmente por los intereses producidos por las inversiones temporales de algunos excedentes de tesorería puntuales y ocasionales. Los gastos no operacionales-financieros ascendieron a \$23 millones, siendo lo más representativo el impuesto del 4 por mil. El impuesto a las ganancias fue de \$125 millones.

En cuanto a los activos totales, suman \$1.011 millones. Los pasivos ascienden a \$494 millones y el patrimonio a \$517 millones.

Así las cosas, tengo que informar a los señores accionistas que el año 2022 fue un año satisfactorio para la empresa, más por nuestro manejo administrativo y financiero que por una mejora en el sector salud, el que por el contrario pareciera profundizar cada vez más sus problemas y dificultades.

### **Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.**

Entre enero y marzo del 2023, nos hemos dedicado al proceso de la renovación de los contratos con las EPS para consolidar nuestra posición en el mercado. También dedicamos gran esfuerzo a la eficiencia de los recursos disponibles.

Todo el recurso humano terapéutico y administrativo de la IPS está concentrado en la diversificación, no solo de servicios sino de clientes, puesto que en ello nos estamos jugando el futuro de la empresa y con ello el de todos los puestos de trabajo. Un propósito de la administración que comparten los accionistas es ofrecer servicios de calidad con excelentes profesionales remunerados con salarios no precarios y contratos dignos, algo que actualmente nos distingue en el medio, que infortunadamente está migrando a contratación por prestación de servicios, lo que pauperiza a los profesionales del sector.

### **La evolución previsible de la sociedad.**

La reforma a la salud que pretende ser integral es un atentado contra la salud de todos los colombianos y va directamente contra la iniciativa privada. No sabemos exactamente que contiene y no sabemos que saldrá del congreso, pero lo que escasamente se conoce es nefasto. Esperemos lo que suceda, pero de antemano estamos expectantes para ver como reaccionamos como empresarios.

Las reformas que la presidencia presentará en lo laboral y pensional, inquietan a las empresas y a los profesionales por la incertidumbre que generan, dado que su orientación es de tendencia favorable a los trabajadores y de aumento de carga para las empresas, excepto tal vez en lo pensional que podría perjudicar a ambos. Confiamos en que no afecte los puestos de trabajo.

No obstante, la empresa operará bajo esas circunstancias, tomando medidas acordes a la situación presentada y en forma rápida para no afectar el curso normal del negocio. En ese orden de ideas, seguimos trabajando en la ampliación de nuestra base de EPS con las cuales tenemos contrato o convenio.

### **Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la empresa.**

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social, aportes y parafiscales se encuentran al día, como lo certifica la Revisoría Fiscal, basado en sus revisiones e inspecciones.

Se ha dado cumplimiento estricto a la normatividad vigente en cuanto al RNBD-Registro Nacional de Bases de Datos y a todas las autorizaciones requeridas por quienes pudieran verse afectados, presencialmente o digitalmente.

Se ha cumplido con el SGSST, con la creación de los correspondientes comités, y en general con todas las exigencias relativas al tema.

Igualmente, se ha cumplido con el establecimiento de los procesos y procedimientos en lo que nos compete referente al programa del sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva **SARLAFT/FPADM**

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.

  
10218  
**Gloria Stella López E.**  
Gerente General

**IPS LUISA FERNANDA REHABILITACIÓN INTEGRAL S.A**  
**NIT 901.080.167-7**  
**Medellín, Antioquia**  
**Vigilado Supersalud**  
**Con cortes a 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**(Cifras Expresadas en pesos colombianos, sin decimales)**  
**Fecha de Publicación: 19 abril 2023**  
**Fecha de actualización: 19 abril 2023**  
**V-0 Última versión 02-2023**

**Revelaciones a los estados financieros individuales para el año  
que termina el 31 de diciembre de 2022**

**1. Información General**

IPS Luisa Fernanda Rehabilitación Integral S.A. con Nit 901.080.167 – 1, es una Sociedad Anónima con ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Medellín, fue constituida mediante Escritura Pública número 574, del 18 de abril de 2017, aclarada por Escritura Pública número 673 del 3 de mayo de 2017 de la Notaria 28ª de Medellín.

Su objeto social principal es la prestación de actividades de apoyo terapéutico y salud a las personas con lesiones agudas y crónicas; personas con discapacidad motora, sensorial, psíquica e intelectual ofreciendo servicios de forma integral con el fin de mejorar el bienestar y desarrollo biopsicosocial.

OBJETIVO SOCIAL ESPECIFICO: Es la prestación y oferta de servicios de salud en las áreas de: Medicina General, Medicina especializada, Fonoaudiología, Fisioterapia; psicología, terapia ocupacional, fisioterapia, oftalmología, optometría, odontología, pediatría, vacunación especializada, laboratorio médico, suministro de medicamentos (farmacia), medicina alternativa, y todas las actividades de salud incluidas en el PBS y las que en un futuro se incluyan o actualicen, bien sea que las desarrolle directamente la Sociedad Anónima, o por encargo, contrato o cualquier otra modalidad o unión permanente o transitoria con terceros en sus propias instalaciones o en las de terceros arrendadas para tal fin.

El termino de duración de la Sociedad es hasta abril 18 de 2217.

El Patrimonio de la Compañía está constituido por los aportes de cada uno de los accionistas que la integran.

## **2. Bases de elaboración y políticas contables**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar.

### **Criterio de Importancia Relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se reconocen cuando se entregan los bienes y/o se termina de prestar los servicios y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno Colombia

### **Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

### **Impuestos, Gravámenes y Tasas**

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 35%, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal. El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

## **Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados. Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

## **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano y la moneda de reporte es el dólar americano. Las ganancias y pérdidas *cambiarías* resultantes de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingreso o gastos financieros.

## **Propiedad, Planta y Equipo**

Una entidad medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, a excepción de los activos clasificados como propiedades de inversión que se medirán al valor razonable con cambios en resultados.



Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

## **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo. Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato y tales cambios dan origen a una clasificación del contrato diferente a la inicial, entonces el acuerdo modificado deberá considerarse como un

nuevo contrato de arrendamiento con nuevas estipulaciones y deberá clasificarse según proceda. En la Empresa, el activo adquirido mediante arrendamiento financiero deberá reconocerse en el Estado de situación financiera (balance general) según su naturaleza y por el menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y deberá reconocerse un pasivo a largo o corto plazo por el mismo valor.

El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

En la Empresa, el arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación (o amortización) en los activos depreciables (o amortizables), como a un gasto financiero en cada periodo.

La depreciación para los activos arrendados depreciables deberá tratarse bajo los mismos lineamientos que los demás activos depreciables que se posean. Si no existe certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, éste deberá depreciarse totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Deberá evaluarse si un activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero ha sufrido un deterioro en su valor, aplicando los lineamientos del capítulo de Deterioro del valor de los activos.

## **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La Empresa deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta con la transferencia de los riesgos y beneficios del bien, o se realiza el desembolso de un préstamo.

El plazo normal que la empresa otorga a sus clientes es de 60 DÍAS PARA PERSONAS NATURALES Y 360 DIAS PERSONAS JURIDICAS, cuando los clientes se tomen un plazo mayor o igual a 90 días para el pago después del vencimiento del plazo normal, se genera una financiación implícita, la cual será reconocida como un gasto, siempre y cuando el valor de la cuenta por cobrar supere 2 SMMLV PARA PERSONAS JURIDICAS Y 20% de 1 SMMLV para PERSONAS NATURALES. La tasa de interés corresponderá a la de mercado.

La Empresa deberá estimar, en el cálculo de la tasa de interés efectivo, los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar. El cálculo deberá incluir todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, al igual que los costos de transacción, y cualquier otra prima o descuento.

Si se tiene certeza del pago anticipado de una cuenta por cobrar, este se deberá considerar en los flujos de efectivo.

El interés efectivo utilizado para el cálculo del método del costo amortizado será el que iguale exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. La tasa de interés efectiva se determinará para cada activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

En este sentido, el costo amortizado de una cuenta por cobrar es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva. Y el ingreso por intereses en un periodo es igual al importe en libros de la cuenta por cobrar al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

### **Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La Empresa deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado. Si existe cualquier evidencia, la Empresa deberá medir el valor de la pérdida para un activo medido al costo amortizado como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original de la cuenta por cobrar (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). Para reconocer la pérdida por deterioro el valor en libro del activo deberá ser reducido a través del uso de una cuenta de deterioro por su monto recuperable estimado y la pérdida deberá ser reconocida en resultados.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

### **Acreedores comerciales**

Al reconocer inicialmente una cuenta por pagar, una entidad lo medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, es decir, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Para la empresa los plazos normales otorgados por los proveedores están entre 30, 60 y 90 días. Si la empresa se toma 90 días o más del plazo normal otorgado por el proveedor y la cuenta por pagar es igual o superior a 5 SMMLV, deberá medir el pasivo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores). Con lo anterior se reconocerá la financiación implícita asociada con el retraso en el pago.

La Empresa deberá, después del reconocimiento inicial, medir las cuentas por pagar a largo plazo, al costo amortizado, siempre y cuando superen el tope de materialidad. Mensualmente se deberán actualizar los saldos expresados en moneda extranjera, en virtud de las diferencias en cambio. El valor de la diferencia en cambio asociada al principal deberá ser cargada contra los resultados del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas relacionadas con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

## **Obligaciones Laborales**

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o al Instituto de Seguro Social (Colpensiones) quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

## **Provisiones y contingencias**

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo Contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

### 3. Efectivo y equivalente al efectivo

NOTA (3) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				
Su saldo corresponde a los dineros disponibles con que cuenta la compañía para atender las operaciones inmediatas.				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>11</b>	<b>DISPONIBLE</b>	<b>608,079,489.00</b>	<b>502,587,984.00</b>	<b>105,491,505.00</b>
110102	CAJA MENOR	184,741.00	179,951.00	4,790.00
110104	CUENTAS CORRIENTES	7,777,341.00	36,402,217.00	-28,624,876.00
110106	CUENTAS DE AHORRO	279,545,462.00	372,276,114.00	-92,730,652.00
110106	CUENTA NOMINA	10,412,390.00	10,496,229.00	-83,839.00
110302	INVERSIONES A CORTO PLAZO	310,000,000.00	30,000,000.00	280,000,000.00
110303	ENCARGOS FIDUCIARIOS	159,555.00	53,233,473.00	-53,073,918.00

El efectivo y equivalente de efectivo están representados por recursos de liquidez inmediatamente que comprenden el disponible en caja, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, derechos fiduciarios que no poseen restricciones que limiten su disposición, la inversión virtual a corto plazo no superan los tres meses de restricción se tendrá su disponibilidad para el mes de enero del 2023 obteniendo rendimientos financieros para la compañía.

### 4. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Nota (4) CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera a 31 de Diciembre				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>13</b>	<b>DEUDORES</b>	<b>381,926,633.00</b>	<b>311,489,663.00</b>	<b>70,436,970.00</b>
1301	SERVICIOS DE SALUD	393,921,477.00	290,185,427.00	103,736,050.00
1308	SOCIOS O ACCIONISTAS	84,051,993.00	86,924,109.00	-2,872,116.00
1313	ANTICIPOS PROVEEDORES	2,068,446.00	97,242.00	1,971,204.00
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDO A FAVOR	24,097.00	27,933,082.00	-27,908,985.00
1319	DEUDORES VARIOS	0.00	4,489,183.00	-4,489,183.00
1320	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	-98,139,380.00	-98,139,380.00	0.00

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A., mide sus cuentas por cobrar al costo amortizado ya que espera obtener los flujos de efectivo de acuerdo a las condiciones contractuales del activo financiero en las fechas especificadas de pago por parte del titular de la factura. Deterioro de cartera no presenta variaciones ya que se tiene proceso de cobro jurídico con la entidad COOMEVA EPS.

SERVICIOS DE SALUD	CORRIENTE 0-30	VENCIDO				Total
		31-60	61-90	90-180	más de 180	
	205,570,280	54,279,157	27,527,070	8,405,590	98,139,380	393,921,477

## 5. Propiedad planta y Equipo

NOTA (5) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO						
La propiedad, planta y equipos se compone para el 31 de diciembre así:						
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2021	Compras	Revaluaciones	Retiros	Saldo a dic. 2022
1501	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	60,706,734	16,389,000	-	-	77,095,734
150124	MUEBLES Y ENSERES	2,890,000	0	-	-	2,890,000
150128	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	57,816,734	16,389,000	-	-	74,205,734
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2021	Depreciación	Revaluaciones	Retiros	Saldo a dic. 2022
1503	DEPRECIACION PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21,125,144	35,236,011	-	-	56,358,155
150303	MUEBLES Y ENSERES	2,142,570	592,475	-	-	2,735,045
150128	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	18,982,574	34,640,536	-	-	53,623,110
<b>TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO</b>						<b>20,737,579</b>

Al cierre del periodo no se identificaron indicios de deterioro de la Propiedad, planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 60 y 80 años	Entre 0% y 25%
Muebles y Enseres	10 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	5 años	Entre 0% y 1%
Maquinaria y Equipo	15 años	Entre 0% y 5%
Vehículos	10 años	Entre 0% y 5%

## 6. Impuesto diferido

NOTA (6) IMPUESTOS DIFERIDO				
Al 31 de diciembre la cuenta se descompone como sigue:				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>18</b>	<b>IMPUESTOS DIFERIDO</b>	<b>0</b>	<b>29,328,200</b>	<b>-29,328,200</b>
1812	IMPUESTO DIFERIDO	0	29,328,200	-29,328,200

Para el periodo 2022 se reversa el impuesto diferido de años anteriores, ya que se evidencio por la gerencia que no hay diferencias contables y fiscales que nos lleve a tener un impuesto diferido o que tengamos lugar a posibles recuperaciones de impuestos ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

## 7. Obligaciones financieras

NOTA (7) PRESTAMOS BANCARIOS Y OTROS				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>21</b>	<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>33.886.194</b>	<b>74.418.146</b>	<b>-40.532.222</b>
2105	BANCOS NACIONALES	33.886.194	74.418.146	-40.532.222

Corresponde a la financiación de Bancolombia para planes de inversiones, arreglos de instalaciones donde se tienen dos créditos con la entidad donde se ha tenido un buen comportamiento de pago ante la entidad financiera.

## 8. Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar

NOTA (8) ACREEDORES COMERCIALES				
Se detalla los Acreedores Comerciales a diciembre 31				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>23</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>340.445.006</b>	<b>153.615.787</b>	<b>186.829.219</b>
2121	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	167,069,307	50,863,720	116,205,587
2130	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	64,000	48,000	16,000
2133	ACRREDORES VARIOS	0	0	0
2401	PROVISIONES	158,239,992	88,873,332	69,366,660
2501	ANTICIPOS	15,071,707	13,830,735	1,240,972

Las cuentas por pagar están conformadas en su mayoría por proveedores administrativos, las cuales son canceladas a los 30 días luego de la recepción de la factura, por lo tanto, gran parte de este importe fue pagado en enero de 2023.

Las provisiones se toman para cubrir eventuales efectos negativos que se puedan producir por el impacto en el sector salud que vaya a producir la reforma a la salud que está tratando de imponer el gobierno nacional. Bajo NIIF no afecta el cálculo del impuesto de renta que se liquida en el período ya que no hay impuesto diferido activo o pasivo que con lleve a ser solicitado o pagado en futuras declaraciones de renta.

## 9. Impuestos, gravámenes y tasas

NOTA (9) IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS				
Al 31 de diciembre la cuenta se descompone como sigue:				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>22</b>	<b>IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>23.889.384</b>	<b>11.523.000</b>	<b>12.366.384</b>
2201	RETENCION EN LA FUENTE	20.802.000	11.523.000	9.279.000
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.087.384	0	3.087.384
2203	SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	0	0	0

## 10. Beneficios a empleados

NOTA (10) OBLIGACIONES LABORALES				
Al 31 de diciembre la cuenta se descompone como sigue:				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>2301</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>95.671.062</b>	<b>78.356.090</b>	<b>17.314.972</b>
230101	SALARIOS POR PAGAR	0	0	0
230102	CESANTIAS CONSOLIDADAS	62.213.952	48,686,373	13.527.579
230103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	6.636.010	5,806,317	829.693
2301	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	26.821.100	23,863,400	2.957.700

## 11. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado en 200.000 acciones con un valor nominal de \$1.000.



**NOTA (11) PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre la cuenta se descompone como sigue:

Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>31</b>	<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>516,852,055</b>	<b>565,074,413</b>	<b>-48,222,358</b>
3101	Capital social	200,000,000	200,000,000	0
3301	Reservas legales	84,912,693	70,929,250	13,983,443
3303	Reservas a disposición del máximo órgano	158,136,911	158,136,911	0
3501	Utilidad del ejercicio	141,105,842	139,834,426	1,271,416
3502	Pérdidas acumuladas	-67,303,391	-3,826,174	-63,477,217

**12. Ingresos de Actividades Ordinarias****NOTA (12) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos al 31 de diciembre se descomponen de la siguiente forma:

Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>41</b>	<b>OPERACIONALES</b>	<b>2,875,444,246</b>	<b>2,319,253,373</b>	<b>556,190,873</b>
410106	REHABILITACION INTEGRAL	2,875,444,246	2,319,253,373	556,190,873

Los valores presentados son netos, incluyen glosas y devoluciones en ventas. El incremento de los ingresos es más del 19% se debe al plan de gerencia donde se tuvo crecimiento de instalaciones y consultorios en la sede principal para una mayor atención de usuarios de EPS y así obtener los ingresos percibidos.

**13. Otros ingresos****NOTA (13) OTROS INGRESOS**

Los otros ingresos al 31 de diciembre se descomponen de la siguiente forma:

Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>42</b>	<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>17,284,356</b>	<b>37,807,832</b>	<b>-20,523,476</b>
420117	INTERESES	12,670,486	3,078,245	9,592,241
421109	REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	4,414,119	1,940,749	2473370
4214	DIVERSOS	199,751	32,788,838	-32,589,087

Financieros: son las sumas recibidas por concepto de intereses recibidos sobre inversiones virtuales realizadas por la gerencia, el reintegro de costos y gastos son sumas recibidos por la IPS de pagos de siniestros o seguros por daño de activos, reconocimientos de incapacidades de empleados.

Diversos: son sumas recibidas durante el 2022 por aprovechamientos de mayores valores pagados por usuarios particulares.

## 14. Gastos de Distribución (operación)

NOTA (14) GASTOS DE VENTAS				
Los gastos de ventas al 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>52</b>	<b>VENTA S</b>	<b>748,598,226</b>	<b>0</b>	<b>748,598,226</b>
5201	GASTOS DE PERSONAL	748,598,226	0	748,598,226

## 15. Gastos de Administración

NOTA (15) GASTOS DE ADMINISTRACION				
Los gastos de administración al 31 de diciembre se detallan de la siguiente forma:				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>51</b>	<b>ADMINISTRACION</b>	<b>1,840,310,091</b>	<b>2,039,870,144</b>	<b>-199,560,053</b>
5101	GASTOS DE PERSONAL	1,041,331,472	1,381,963,847	-340,632,375
5107	HONORARIOS	105,069,500	74,601,155	30,468,345
5108	IMPUESTOS	1,040,279	1,601,761	-561,482
5109	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	350,129,000	249,273,933	100,855,067
5111	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	1,971,365	2,037,305	-65,940
5112	SEGUROS	25,456,294	20,217,211	5,239,083
5113	SERVICIOS	60,831,465	45,900,999	14,930,466
5114	GASTOS LEGALES	1,806,200	3,940,201	-2,134,001
5115	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	85,069,993	94,367,476	-9,297,483
5116	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	7,552,164	14,956,239	-7,404,075
5118	DEPRECIACIONES	35,233,011	9,112,250	26,120,761
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	98,072,469	-98,072,469
5132	PROVISIONES	69,366,660	0	69,366,660
5136	DIVERSOS	55,452,688	43,825,298	11,627,390

## 16. Otros Gastos

NOTA (16) OTROS GASTOS				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>53</b>	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>37,071,442</b>	<b>113,865,835</b>	<b>-76,794,393</b>
530101	GASTOS BANCARIOS	12,293,752	9,549,257	2,744,495
530102	COMISIONES	4,192,398	5,208,059	-1,015,661
530103	INTERESES	9,514,173	10,048,097	-533,924
53	DIVEROS	11,071,119	89,060,422	-77,989,303

## 17. Gasto por Impuesto a las Ganancias

NOTA (17) GASTOS POR IMPUESTOS A LA GANANCIA				
Al 31 de diciembre la cuenta se descompone como sigue:				
Cuenta	Detalle	Saldo a dic. 2022	Saldo a dic. 2021	Variación
<b>55</b>	<b>IMPUESTOS A LAS GANANCIAS</b>	<b>125,643,000</b>	<b>63,490,800</b>	<b>62,152,200</b>
5501	Impuesto de Renta y Complementarios	125,643,000	92,819,000	32,824,000
5501	Impuesto diferido	0	-29,328,200	29,328,200

## 18. Eventos subsecuentes

Los presentes estados financieros fueron autorizados por la junta directiva de la IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A y serán sometidos a la aprobación de la asamblea de accionistas.

Medellín, 10 de febrero del 2023



GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI  
Gerente General  
(Ver certificación adjunta)



JUAN MANUEL CORREA VILLA  
Contador TP 258836 - T  
(Ver certificación adjunta)



MATEO BOTERO ECHEVERRI  
Revisor Fiscal / TP 186.228 - T